



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **339-93**

Salta, 20 de setiembre de 1.993
Expedientes Nros.: 12.129/93;
12.130/93 y 12.131/93.

VISTO:

Las Resoluciones Internas Nros. 253/93, 254/93 y 255/93, mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesor Regular en la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar el período de inscripción establecido en el artículo 2do. de las resoluciones citadas;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Modificar los artículos 2dos. de las Resoluciones Internas Nros. 253/93, 254/93 y 255/93, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"- Fecha de Apertura: 25 de Octubre de 1.993.

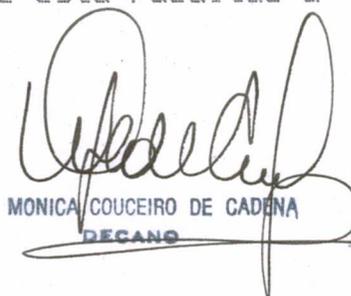
- Fecha de Cierre: 05 de Noviembre de 1.993."

ARTICULO 2do. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, dese amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.A.A.
APA


AMELIA PÉREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico




Lc. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO